

#TenisDeporteSeguro

Guía Prevención COVID-19

Desde la Real Federación Española de Tenis (RFET) recomendamos estar permanentemente informados sobre la situación sanitaria local, actuar con responsabilidad personal y social, y cumplir rigurosamente la normativa vigente en cada Comunidad Autónoma.

Esta guía ofrece una serie de recomendaciones adicionales para una práctica responsable del tenis en la prevención de la COVID-19.

Se ruega respetar en todo momento las normas sanitarias impuestas por las autoridades locales competentes, así como los protocolos establecidos por cada club e instalación deportiva.

DEPORTISTA

ANTES

- ◆ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ◆ Acudir al centro deportivo vistiendo la ropa de juego y con el tiempo justo para entrar en pista.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad recomendada con el resto de personas.
- ◆ Usar una mascarilla homologada hasta el momento de empezar a jugar.
- ◆ Limpiar y desinfectar el equipo de juego antes y después.
- ◆ Lavar y desinfectar las manos antes de entrar en pista.



EN PISTA

- ◆ Evitar tocar con las manos la puerta de acceso a la pista, vallas, postes, red y silla del juez.
- ◆ Llevar bebida y toallas propias.
- ◆ No compartir ningún tipo de material personal.
- ◆ Evitar tocarse la cara con las manos.
- ◆ Usar pañuelos de papel de un solo uso.
- ◆ Cubrir con el brazo los posibles toses y estornudos.
- ◆ Jugar con pelotas nuevas en la medida de lo posible.
- ◆ Usar raqueta y pie para recoger la pelota y mandársela al adversario.
- ◆ Cruzar la pista por el lado opuesto al adversario.
- ◆ Mantener los enseres personales dentro de una bolsa propia.

COMPETICIÓN

- ◆ Es recomendable tener preparada una declaración responsable como la que está disponible en la web y APP de la RFET.
- ◆ Aportar la documentación médica requerida en cada competición.
- ◆ En caso de ser necesario el desplazamiento entre territorios con restricciones de movilidad, será necesaria una autorización personal que deberá solicitarse a la Real Federación Española de Tenis (edi.bentivegna@rfet.es).
- ◆ Llegar al club con 30' de antelación con respecto al horario de juego.
- ◆ Permanecer en las zonas de uso común respetando las medidas de seguridad hasta la llamada del Juez Árbitro.
- ◆ Mantener en todo momento la distancia de seguridad recomendada con el oponente y el juez de silla.
- ◆ En los cambios de lado, se recomienda cruzar la pista por el lado opuesto al adversario.
- ◆ Se elimina el saludo final del partido con la mano.
- ◆ Recoger las botellas de agua utilizadas y depositarlas en la papelería más cercana.

DOBLES

- ◆ Se recomienda crear parejas estables para disputar los dobles siempre que sea posible.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad entre puntos y, en la medida de lo posible, durante el juego.
- ◆ Utilizar señas para indicar la jugada al compañero, evitando el contacto.
- ◆ En los cambios de lado, se recomienda cruzar la pista por el lado opuesto a la pareja adversaria.

EQUIPOS

- ♦ Se recomienda el desplazamiento individual de los integrantes de cada equipo, o respetando los grupos de convivencia.
- ♦ En caso de no ser posible, se recomienda realizar el desplazamiento con un grupo estable, utilizando en todo momento una mascarilla homologada en el interior del vehículo, así como una ventilación adecuada del mismo.
- ♦ El capitán podrá estar en pista respetando la distancia de seguridad recomendada.

DESPUÉS

- ♦ Se recomienda evitar el uso de los vestuarios compartidos. En su defecto, mantener la distancia de seguridad recomendada.
- ♦ Permanecer el menor tiempo posible en el club tras el entrenamiento o partido.

ENTRENADOR/A

ESCUELAS

- ♦ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ♦ Lavar y desinfectar las manos antes de entrar en pista, y posteriormente de forma regular.
- ♦ Llevar puesta una mascarilla homologada en todo momento.
- ♦ Mantener la distancia de seguridad con los/as alumnos/as en la medida de lo posible.
- ♦ Se recomienda la creación de grupos estables en cada clase.
- ♦ Se recomienda no superar el número máximo de alumnos/as por pista que permita cumplir, en todo momento, la distancia de seguridad recomendada.
- ♦ Mantener un registro de los/as alumnos/as que asisten a cada clase.
- ♦ Organizar dónde dejar el material propio y establecer una recogida ordenada posterior.
- ♦ Informar sobre el protocolo a seguir durante la clase: distancia de seguridad, uso del material, movilidad por la pista, recogida de las bolas, etc.
- ♦ El alumno sólo podrá quitarse la mascarilla para el desarrollo de la clase, estando obligado a entrar y salir de pista con ella puesta.
- ♦ Minimizar el contacto con las pelotas. Procurar que el profesor sea el único que toca las pelotas con las manos, y tener prevista la desinfección de manos de los alumnos.
- ♦ Incrementar los ejercicios en los que el profesor sea el único que coja la pelota con la mano, evitando el uso de cubos en la medida que sea posible.

COMPETICIÓN

- ◆ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ◆ Llevar puesta una mascarilla homologada en todo momento.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad recomendada con el resto de personas.
- ◆ Mantener una posición fija durante el partido al que asistan a sus jugadores/as en la medida de lo posible.
- ◆ En caso de ser necesario el desplazamiento entre territorios con restricciones de movilidad, será necesaria una autorización personal que deberá solicitarse a la Real Federación Española de Tenis (edi.bentivegna@rfet.es).

CLUB

- ◆ Establecer un protocolo de acceso al club para trabajadores, deportistas y visitantes, con uso obligado de una mascarilla homologada en todo momento.
- ◆ Comunicar e informar de este protocolo a los trabajadores, socios y visitantes. Se recomienda la disposición de infografías en el club con este fin.
- ◆ Designar a un responsable de organizar y supervisar el cumplimiento de este protocolo, y de las medidas sanitarias vigentes en la Comunidad Autónoma.
- ◆ Tomar la temperatura corporal a todas las personas que accedan al club y prohibir la entrada a las que presenten una temperatura superior a 37'5°, o algún síntoma compatible con la COVID-19.
- ◆ Crear un registro de entrada con nombre y teléfono de contacto de todas las personas que accedan al club.
- ◆ Señalizar adecuadamente los circuitos de circulación por el interior de la instalación para evitar aglomeraciones.
- ◆ Establecer y señalar el aforo permitido en cada espacio de uso común.
- ◆ Organizar la limpieza y la desinfección periódica de todas las instalaciones, sobre todo aquellos espacios (especialmente vestuarios) y materiales compartidos después de cada uso.
- ◆ Proporcionar dispensadores de gel hidroalcohólico de libre uso en los puntos necesarios.
- ◆ Asegurar una ventilación cruzada adecuada en los espacios cerrados o pistas cubiertas.

COMPETICIÓN

- ◆ Limpiar y desinfectar la megafonía antes y después de cada uso. Cubrir el micrófono con un plástico.
- ◆ Las sillas de los/as jugadores/as estarán situadas a un mínimo de 6 metros entre sí.
- ◆ Desinfección de las sillas antes y después de cada partido.
- ◆ Reservar un espacio destinado a los/las entrenadores/as durante los partidos, previamente desinfectado y que garantice la distancia de seguridad recomendada.
- ◆ La entrega de trofeos se organizará manteniendo la distancia de seguridad recomendada entre todas las personas participantes (autoridades y jugadores/as) y con uso obligatorio de una mascarilla homologada. Los trofeos se colocarán en una mesa, previamente desinfectada, y será el mismo jugador/a quien lo recoja personalmente, evitando la tradicional entrega de mano a mano.
- ◆ En caso de parlamentos durante la ceremonia de trofeos, el micrófono será previamente desinfectado y se cubrirá con un plástico protector. Se recomienda evitar pasar el micrófono al jugador/a. En su defecto se recomienda el uso de una pértiga o pie de micrófono para mantener la distancia de seguridad recomendada durante los parlamentos.
- ◆ Se habilitará una zona mixta al aire libre delimitada para las entrevistas con los medios de comunicación, manteniendo la distancia de seguridad recomendada. Se recomienda el uso de una pértiga o pie de micrófono, así como cubrirlo con un plástico protector.
- ◆ Se recomienda solicitar a los/as jugadores/as, entrenadores/as y participantes una declaración responsable conforme no presentan síntomas de tener COVID-19 y, en caso de haber superado la enfermedad, declarar haber cumplido el periodo de cuarentena adecuado.
- ◆ A tal efecto, se recomienda facilitar un documento para rellenar y firmar por los/as jugadores/as.

ÁRBITRO

JUEZ ÁRBITRO

- ◆ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ◆ Desinfección del espacio propio de trabajo (mesa, ordenador, megafonía, etc.).
- ◆ Delimitar y desinfectar la zona habilitada para la recogida de pelotas y agua.
- ◆ Comprobar la habilitación de los elementos de higiene y desinfección en las pistas.
- ◆ Llamar a los/as jugadores/as de uno en uno para la entrega de pelotas y agua.
- ◆ Supervisar que las pistas cumplan con el protocolo sanitario requerido por las autoridades locales y los responsables del club o instalación.

JUEZ DE SILLA Y JUEZ DE LÍNEA

- ◆ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ◆ Acudir al club con el uniforme de trabajo, previamente desinfectado de manera adecuada.
- ◆ Utilizar una mascarilla homologada en todo momento.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad recomendada.
- ◆ Lavar y desinfectar las manos antes de entrar en pista.
- ◆ Evitar el saludo con la mano durante el sorteo y tras el partido.
- ◆ Evitar tocar las pelotas de juego con la mano.

RECOGEPELOTAS

- ◆ Realizar un autochequeo personal para detectar posibles síntomas de COVID-19 antes de acudir al centro deportivo. Comprobar que la temperatura corporal no sea superior a 37'5°.
- ◆ Lavar y desinfectar las manos antes de entrar en pista, y posteriormente de forma regular.
- ◆ Tener un cuidado especial en no tocarse la cara con las manos mientras se desarrolle la labor en pista.
- ◆ Utilizar una mascarilla homologada en todo momento.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad recomendada.
- ◆ Evitar tocar las toallas u objetos personales de los/as jugadores/as.

PÚBLICO

- ◆ En caso de ser solicitado por del club o instalación, se tendrá que cumplimentar una declaración responsable conforme no se presenta síntomas de tener COVID-19 y, en caso de haber superado la enfermedad, declarar haber cumplido el periodo de cuarentena adecuado.
- ◆ Facilitar los datos de contacto para el registro de entrada en el club.
- ◆ Mantener la distancia de seguridad recomendada con el resto de personas.
- ◆ Usar una mascarilla homologada en todo momento.
- ◆ Procurar una higiene y desinfección de manos periódica.

EN CASO DE DETECCIÓN DE UN POSITIVO POR COVID-19

- 1 Aislar inmediatamente al positivo en un lugar apartado.
- 2 Contactar con los Servicios Médicos de proximidad.
- 3 Para cualquier duda o consulta se puede contactar con los Servicios Médicos de la RFET:

Dr. Ángel Ruiz-Cotorro y su equipo de profesionales

Correo: info@clinicammtenis.com

Contacto: **932 005 355**